Cargado:

ID ó Centro de costo solicitante::

ID ó Centro de costo a ser

Descripción de la Necesidad:

Especificaciones Técnicas:

Familia / Rubro:

Cuenta presupuestaria

RESPONSABLE DEL AREA

DIRECCION GENERAL ADM &

0007.2

MONTO REFERENCIAL

RD\$950,000.00

EJE ESTRATEGICO

Eje estratégico 4: Desarrollo de capacidades institucionales que

fortalezcan el alcance de nuestra misión y visión.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

•	Do	04.	10	VI
	31/	as l	20	12
	21/			. N

Hora:

0067.2	DEPARTAMENTO DE CO	ADMINISTRATIVA IMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS		31/8/	200
#\	DATOS DI	LA SOLICITUD			5
722			healthing:	以 地切尔 是不入	
400 Direccion de Tecnologia de la Ir	nformacion	Fecha Solicitud:	miércoles,	17 de agosto de 2022	
00 Direccion de Tecnologia de la Ir	nformacion				
				No.	
novación del Plan de Mantenin	niento Anual para Micros	oft Dynamics AX (Business Re	ady Enhancement Plan - BRE	P).	
te es un plan mandatorio, que p atrenamiento.	permite mantener actuali	zado el producto a la última v	rersión, adquirir licencias adi	cionales, y acceder a materi	al de
oriodo 21/10/2022 al 20/10/202	12				
eríodo 21/10/2022 al 20/10/207		Decalled decisions at more at more	un di sata Malanasa fit Di manalan	AV Co al anno del Tribunal	
OTA: Este plan se renueva a trav onstitucional, dicho VAR sigue s			roducto Microsoft Dynamics	AX. En el caso del Tribunal	
		ETALLE			No. of the
RENCIAL	MUESTR	A / ARTE (S/N)	OTROS	FECHA DE LA NECESID	AD
00.00		N/A		jueves, 20 de octubre de	2022
	I		I Prioridad: OBaja	L	
Software		,	OMedia		
	CARGA PRESUPU	ESTARIA SEGÚN POAI	⊚ Alta	revious survivories	
rĒGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	RESULTADO E	STRATÉGICO	ACTIVIDAD O PROYEC	TO
				ė	
apacidades institucionales que nuestra misión y visión.	OE6: Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del	RE30: Se ha mejorado contin proceso de Gestión de Tec desarrollando y ampliando la	pelogia de la Información, as capacidades tecnológicas	Plan mandatorio de servicio Dynamics AX	para MS
(6)	Tribunal Constitucional.	Sel si	CONSTITUCION TO	(8)	
.2.8.7.5. Servicios de informática y	sistemas computarizados	DE /	THE !	2	
<u> </u>	FIRMAS D	E APROBACIÓN /		S hissoler 17 do sporo d	
etson Lora Caamaño	TH	9 34	FEGERA MANAGEMENT	hiércoles, 17 de agosto d	e 2022
pelaju	wo		EECHA	10/9/20	7
Curane			FECHA	248/22	
R TODOS LOS CAMPOS, EXCEPTU MENTO DE RECIBIR LA SOLICITUD.	ANDO EL CAMPO "REQUER	IIMIEN O NO." QUE SERÁ COM		/	TIVA DE
		1000	DIRECC	IÓN GENERAL	13

FINANCIERA DIRECCION ADMINISTRATIVA NOTA: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS, EXCEPTUANDO EL CAMPO "REQUERIMIENTO NO." QUE SERÁ COMPLETADO POR EL PERSO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL AL MOMENTO DE RECIPIR LA SOLICITUD.

Du

Página 1 de 1

Yanet Méndez

De:

Wendy Núñez Liriano

Enviado el:

martes, 30 de agosto de 2022 9:57 a.m.

Para:

Yanet Méndez

Asunto:

RE: Attached Image

Hola Yanet,

Espero que te encuentres muy bien.

Estoy confundida porque este requerimiento no posee más especificaciones que las indicadas en el formulario:

> Renovación del Plan de Mantenimiento Anual para Microsoft Dynamics AX (Business Ready Enhancement Plan - BREP) para el período 21/10/2022 al 20/10/2023.

Cualquier aclaración que necesites, me lo dejas saber.

Saludos,



Wendy Núñez Liriano

Asistente

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Tel. (809) 274-4445, 2611

Cel. (829) 989-7002 w.nunez@tc.gob.do

www.tribunalconstitucional.gob.do

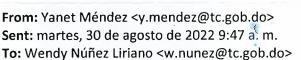
Justicia Constitucional Ciudadana











Subject: RV: Attached Image

Buenos días estimadas:

Por instrucciones de la directora administrativa, tenemos a bien solicitarles la remisión de las especificaciones técnicas en formato editable, del requerimiento adjunto.

Quedamos a la espera de su atenta colaboración.

Cordiales saludos,



Yanet Méndez

Analista Dirección Administrativa

Tribunal Constitucional de la República Dominicana Tel. (809) 274-4445, 1029 y.mendez@tc.gob.do www.tribunalconstitucional.gob.do

Justicia Constitucional Ciudadana









De: TCPRINTER11@tc.gob.do < TCPRINTER11@tc.gob.do > **Enviado el:** martes, 30 de agosto de 2022 9:04 a. m.

Para: Yanet Méndez < y.mendez@tc.gob.do >

Asunto: Attached Image

Este mensaje puede contener información confidencial, con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. En tanto que, si este es el caso, le avisamos que queda prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. El Tribunal Constitucional no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta comunicación que no estén acordes con su quehacer y fines, y que no se revistan de un carácter oficial. Esta institución desconoce cualquier responsabilidad por cualquier acción u omisión cometida por personas no autorizadas, relacionadas a la información contenida en este mensaje o sus anexos.

El Artículo 14 de la Constitución afirma que son patrimonio de la Nación los recursos naturales no renovables que se encuentren en el territorio y los espacios marítimos bajo jurisdicción nacional, los recursos genéticos, la biodiversidad y el espectro radioeléctrico. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos, considera si es necesario imprimir este documento.

Este mensaje puede contener información confidencial, con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. En tanto que, si este es el caso, le avisamos que queda prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. El Tribunal Constitucional no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta comunicación que no estén acordes con su quehacer y fines, y que no se revistan de un carácter oficial. Esta institución desconoce cualquier responsabilidad por cualquier acción u omisión cometida por personas no autorizadas, relacionadas a la información contenida en este mensaje o sus anexos.

El Artículo 14 de la Constitución afirma que son patrimonio de la Nación los recursos naturales no renovables que se encuentren en el territorio y los espacios marítimos bajo jurisdicción nacional, los recursos genéticos, la biodiversidad y el espectro radioeléctrico. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos, considera si es necesario imprimir este documento.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

			DATOS I	н илуюцений		and What the last of the last
REQUERIMIENTO NO.				1000000000000000000000000000000000000	2014年1月6日 · 1017年1月1日	anachtailes Fisher (1914). It
ID ó Centro de costo sollcitante :	0400 Direccion	n de Tecnologia de I	a Informacion	Fecha Solicitud:	miércol	es, 17 de agosto de 2022
ID ó Centro de costo a ser Cargado: 0400 Direccion de Tecnologia de		a Informacion				
Descripción de la Necesidad:	Renovación del Plan de Mantenimiento Anual para Microsoft Dynamics AX (Business Ready Enhancement Plan - BREP). Este es un plan mandatorio, que permite mantener actualizado el producto a la última versión, adquirir licencias adicionales, y acceder a material de entrenamiento.					
Especificaciones Técnicas:	NOTA: Este pl	0/2022 al 20/10/2 lan se renueva a tr Il, dicho VAR sigue		Fuchu (2-3- C	22	rs AX. En el caso del Tribunal
			in to leave a service to the			
MONTO F	EFERENCIAL		The state of the state of	TACUS A / ARTE (S/N)	OTO 25	
				7 7 11 11 2 13 14 1	OTROS	FECHA DE LA NECESIDAD
RD\$95	0,000.00	Sahi	NW	V A		jueves, 20 de octubre de 2022
Familia / Rubro:	nanen i	Doña	Dura	C	Prioridad: Daja OMedia	L
以此种的		no octo	lean 77	Tahia segun poah	DAILa	
EJE ESTF	RATÉGICO	7	0	RESULTADO ES	STRATÉGICO	A GTUUR
14	. (Quien /	otiene			ACTIVIDAD O PROYECTO
Eje estratégico 4: Desarrollo de fortalezcan el alcance de	capacidadés inst e nuestra misión	titucionales que . y visión.	OE6: Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del Tribunal Constitucional.	RE30: Se ha mejorado continu proceso de Gestión de Tern desarrollando y ampliando las	mante el desempeño del ología de la jaformación, especiadade fedialogicas.	Plan mandatorio de servicio para (V Dynamics AX
		4		y.	CONSTITUCION	A \
AFSPONSABIE DEL ADEA	2.2.8.7.5. Sen	to	noda a	*	COURT A HUMAN	niércoles, 17 de agosto de 2022
DIRECCION GENERAL ADM &	pé		noda a	dona	ECHA	18/8/2020
DIRECCION ADMINISTRATIVA	1	Duy			ECHA	1
IOTA: ES OBLIGATORIO COMPLETA RIBUNAL CONSTITUCIONAL AL MON	R TODOS LOS	Juz			DIRECCK	LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE
	A			I Thousand	1000 F 1	BIDO F DO A TUL